Señores,

Superintendencia de Compañías

Presente.-

Por medio de la presente yo, PABLO JOSÉ BARRIGA MILANESI AGNOLI portador de la cédula de ciudadanía 1717871964, en mi calidad de gerente general y representante legal de OUPAVÍA PRODUCTOS Y SERVICIOS S.A. con número de expediente 710853: Notifico ante ustedes la transferencia de acciones de OUPAVÍA PRODUCTOS Y SERVICIOS S.A. es decir, 1250 (mil doscientas cincuenta) acciones que representan \$1250,00 (MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) perteneciente a los cónyuges MILANESI AGNOLI PAZ ADRIANA ELOÍSA y BARRIGA CORDERO PABLO JOSÉ ENRIQUE, portadores de las cédulas de ciudadanía 1706304464 y 1703844546 respectivamente, que fue transferida al señor PABLO JOSÉ BARRIGA MILANESI AGNOLI portador de la cédula de ciudadanía 1717871964.

Agradezco su atención,

PABLO JOSÉ BARRIGA MILANESI AGNOLI

Representante Legal

OUPAVÍA PRODUCTOS Y SERVICIOS S.A.

Señor

PABLO JOSÉ BARRIGA MILANESI AGNOLI

GERENTE GENERAL

OUPAVÍA PRODUCTOS Y SERVICIOS S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Para su conocimiento y fines pertinentes, en mi calidad de accionista de OUPAVÍA PRODUCTOS Y SERVICIOS S.A. cumplo con informar, que a la presente fecha, he procedido a transferir a favor del señor PABLO JOSÉ BARRIGA MILANESI AGNOLI mil doscientas cincuenta acciones (1250), de un valor nominal de un dólar americano cada una (1.00 USD), misma que poseo en la compañía que usted representa, por lo cual, solicito de la manera más respetuosa, realice la inscripción correspondiente en el libro de acciones y accionistas de la citada transferencia y comunique el particular a la Superintendencia de Compañías.

Para constancia firmo con el Cesionario.

CEDENTES

MILANESI AGNOLI PAZ ADRIANA ELOÍSA

C.C. 1706304464

PABLO JOSÉ ENRIQUE BARRIGA CORDERO

C.C 1703844546

CESIONARIO

BARRIGA MILANESI AGNOLI PABLO JOSÉ

C.C. 1717871964

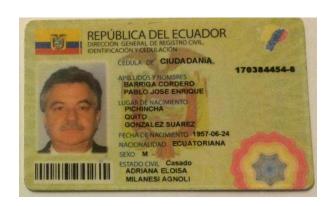
















Señor

PABLO JOSE BARRIGA MILANESI AGNOLI

GERENTE GENERAL

OUPAVÍA PRODUCTOS Y SERVICIOS S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Para su conocimiento y fines pertinentes, en mi calidad de accionista de **OUPAVÍA PRODUCTOS Y SERVICIOS S.A.** cumplo con informar, que a la presente fecha, he procedido a transferir a favor del señor PABLO JOSE BARRIGA CORDERO mil doscientas cincuenta acciones (1250), de un valor nominal de un dólar americano cada una (1.00 USD), misma que poseo en la compañía que usted representa, por lo cual, solicito de la manera más respetuosa, realice la inscripción correspondiente en el libro de acciones y accionistas de la citada transferencia y comunique el particular a la Superintendencia de Compañías.

Para constancia firmo con el Cesionario.

CEDENTE

ADRIANA RAFFAELLA BARRIGA MILANESI AGNOLI

C.C. 1717871972

CESIONARIO

PABLO JOSÉ ENRIQUE BARRIGA CORDERO

C.C. 1703844546

Señores,

Superintendencia de Compañías

Presente.-

Por medio de la presente yo, PABLO JOSÉ BARRIGA MILANESI AGNOLI portador de la cédula de ciudadanía 1717871964, en mi calidad de gerente general y representante legal de OUPAVÍA PRODUCTOS Y SERVICIOS S.A. con número de expediente 710853: Notifico ante ustedes la transferencia de acciones de OUPAVÍA PRODUCTOS Y SERVICIOS S.A. es decir, 1250 (mil doscientas cincuenta) acciones que representan \$1250,00 (MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) perteneciente a la señorita ADRIANA RAFFAELLA BARRIGA MILANESI AGNOLI, portadora de la cédula de ciudadanía 1717871972, que fue transferida al señor PABLO JOSÉ ENRIQUE BARRIGA CORDERO portador de la cédula de ciudadanía 1703844546.

Agradezco su atención,

PABLO JOSÉ BARRIGA MILANESI AGNOLI

Representante Legal

OUPAVÍA PRODUCTOS Y SERVICIOS S.A.

